

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Inspección y Servicios por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para las obras de reforma y acondicionamiento de locales en el Pabellón Norte de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

La Junta de Compras del Departamento de la Presidencia del Gobierno convoca, con carácter de urgencia, concurso público para la adjudicación de las obras de reforma y acondicionamiento de locales en el Pabellón Norte de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, con el fin de instalar los Laboratorios de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata:** Cuarenta y cinco millones cuatrocientas noventa y siete mil trescientas once pesetas con veintiséis céntimos (45.497.311,26 pesetas), cuyo plazo de ejecución será de cuatro (4) meses a partir de la firma de la escritura de adjudicación.
- Exhibición de documentos:** Las bases y proyecto de este concurso estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia), calle de General Ibáñez de Ibero, número 3. Madrid-3, todos los días laborables, de nueve a catorce treinta horas.
- Fianza provisional:** Dos por ciento del presupuesto de contrata.
- Clasificación de los contratistas:** Deberán estar clasificados simultáneamente en las siguientes categorías: Grupo C, categoría E, en todos los subgrupos correspondientes; grupo K, en el subgrupo 7, con la categoría E.
- Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, Complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo acreditativo de la presentación, en un plazo máximo de diez días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación de: «Para el concurso de obras de los Laboratorios de la Comisión Nacional de Metrología y Metrotecnia».
- Documentación exigida:** El primer sobre, en el que se consignará la indicación de «Documentación administrativa», estará cerrado y en él se incluirá, además de la documentación que acredite la calificación exigida en el apartado 4 de este anuncio, la relativa a la aplicación del artículo 115 del Reglamento General de Contratos del Estado y la documentación figurada en el anexo al pliego de cláusulas administrativas. El sobre número 2, debidamente cerrado y lacrado, contendrá la proposición económica.
- Apertura de proposiciones:** Será el primer día hábil siguiente al término del

plazo de presentación de proposiciones, que no coincida en sábado, en cuyo supuesto se efectuará el siguiente día hábil, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno en el edificio T, planta primera.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general, Agustín Utrilla Sesmero.—5.304-A.

Resolución de la Dirección General de Inspección y Servicios por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para adquisición de treinta y tres planímetros digitales con destino al Instituto Geográfico Nacional.

La Junta de Compras del Departamento de la Presidencia del Gobierno convoca concurso público para la adquisición de treinta y tres planímetros digitales con destino al Instituto Geográfico Nacional.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata:** Ocho millones ochocientos noventa y tres mil quinientas (8.893.500) pesetas, cuyo plazo de ejecución del contrato será de cinco meses a partir de la firma de la escritura de adjudicación y, en todo caso, antes del 15 de diciembre de 1982.
- Exhibición de documentos:** Las bases del concurso se encuentran en el expediente, que estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3, todos los días laborables, de nueve a catorce treinta horas.
- Fianza provisional:** Dos por ciento del presupuesto de contrata.
- Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, Complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo acreditativo de la presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación «Para el concurso de adquisición de treinta y tres planímetros digitales».
- Documentación exigida:** En el sobre primero, que llevará la indicación de «Documentación administrativa» y estará cerrado, se incluirá la documentación figurada en el anexo al pliego de cláusulas administrativas que obra en el expediente expuesto, según apartado 2 de este anuncio.
- El sobre número dos,** con la indicación de «Proposición económica», contendrá ésta.
- Apertura de proposiciones:** Será en acto público el quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y de coincidir en sábado se efectuará al siguiente día hábil, a las once horas, en la Sala de Juntas

de la Presidencia del Gobierno, en el edificio T, planta primera.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general, Agustín Utrilla Sesmero.—5.305-A.

Resolución de la Dirección General de Inspección y Servicios por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para adquisición de doce teodolitos-brújula con destino al Instituto Geográfico Nacional.

La Junta de Compras del Departamento de la Presidencia del Gobierno convoca concurso público para la adquisición de doce teodolitos-brújula con destino al Instituto Geográfico Nacional.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata:** Cinco millones quinientas mil (5.500.000) pesetas, cuyo plazo de ejecución del contrato será de cinco meses a partir de la firma de la escritura de adjudicación y, en todo caso, antes del 15 de diciembre de 1982.
- Exhibición de documentos:** Las bases del concurso se encuentran en el expediente que estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3, todos los días laborables, de nueve a catorce treinta horas.
- Fianza provisional:** Dos por ciento del presupuesto de contrata.
- Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Registro General de la Presidencia del Gobierno, Complejo de la Moncloa, edificio T, parte posterior, bajos, contra recibo acreditativo de la presentación, en un plazo máximo de veinte días hábiles, de nueve a trece horas, a partir del siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente licitación, en dos sobres, con indicación «Para el concurso de adquisición de doce teodolitos-brújula».
- Documentación exigida:** En el sobre primero, que llevará la indicación de «Documentación administrativa» y estará cerrado, se incluirá la documentación figurada en el anexo al pliego de cláusulas administrativas que obra en el expediente expuesto, según apartado 2 de este anuncio.
- El sobre número dos,** con la indicación de «Proposición económica», contendrá ésta.
- Apertura de proposiciones:** Será en acto público el quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y de coincidir en sábado se efectuará al siguiente día hábil, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno, en el edificio T, planta primera.
- El importe del presente anuncio** será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general, Agustín Utrilla Sesmero.—5.303-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras que se citan.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 9 de junio de 1982, página 15725, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo relativo al plazo de admisión de proposiciones, donde dice: «... en cualquiera de las oficinas señaladas en el apartado anterior, terminado el plazo ...», debe decir: «... en cualquiera de las oficinas señaladas en el apartado anterior, terminando el plazo ...».

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Concurso-subasta de las obras de construcción de dos viviendas de protección oficial, grupo II, primera categoría, en terrenos de la Estación de Radio de la Armada, en Guardamar del Segura (Alicante).

Presupuesto de ejecución de contrata: 6.749.085 pesetas.

Fianza provisional: 134.981,70 pesetas.

El proyecto de la edificación, el pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta se encuentran de manifiesto a disposición de los licitadores en las oficinas de la Gerencia del Patronato, Juan de Mena, 1 y 3, planta cuarta, Madrid-14, y en la Delegación Local del Patronato de Casas de la Armada en Cartagena, calle Muralla del Mar, número 15.

La fianza provisional se constituirá en la forma prevista en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones termina el día 5 de julio próximo, a las trece horas, recibiendo en la Gerencia del Patronato, en días hábiles, de nueve y media a trece horas, las proposiciones correspondientes, no admitiéndose las presentadas por otro procedimiento.

La Mesa de Contratación se constituirá en sesión pública en la sala de Juntas de este Patronato, para la apertura de pliegos y adjudicación provisional, el día 9 del citado mes de julio, a las once y media horas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar la cantidad de pesetas escrita en letra y número, sin céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Almirante-Presidente del Patronato, P. O., el General Inspector del Cuerpo de Máquinas-Vicepresidente, Ramón Pérez Filgueira, 5.618-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de colector de la zona nordeste en Calahorra (Logroño). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.326.225/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 15.069.533 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de junio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de julio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de dragado del cauce del río Aragón en el Soto del Puente, en término municipal de Marcilla (Navarra). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 09.423.160/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 11.611.744 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Econó-

mica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de junio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de julio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de abastecimiento, distribución y saneamiento de la zona turística de Nules (Castellón de la Plana). Desglosado. Primera fase. A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 08.312.241/2112.

El presupuesto de contrata asciende a 25.683.567 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la

cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de junio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de julio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de colector general (primera fase), tratamiento previo y emisario submarino del saneamiento de Perillo, término municipal de Oleiros (La Coruña). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 01.315.198/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 77.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E).

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 28 de junio de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 7 de julio de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en

el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la «Construcción de 244 viviendas, locales comerciales y urbanización en Antequera (Málaga)», MA-82/080.

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras de «Construcción de 244 viviendas, locales comerciales y urbanización en Antequera (Málaga)».

Presupuesto total máximo: 448.500.000 (cuatrocientos cuarenta y ocho millones quinientos mil) pesetas.

Plazo de ejecución: 24 (veinticuatro) meses.

Fecha de comienzo de las obras: En el plazo de ocho días desde la aprobación por el IPPV del proyecto de ejecución presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en el Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Inscripción, información y entrega de documentos: La documentación y bases para concurrir, así como cuanta información sea necesaria, será entregada en el Servicio de Contratación de la Subdirección General de Promoción Pública (IPPV), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, previa la indispensable inscripción en el mismo de los contratistas que quieran optar al concurso, que deberán efectuar dentro del plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el desarrollo del concurso, el IPPV atenderá en sus Servicios de Construcciones a las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del vigésimo (20) día hábil, en Madrid, siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del IPPV en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del IPPV, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles, en Madrid, siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la «Construcción de 60 viviendas, locales y urbanización en Ares (La Coruña)», C-82/060.

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras de «Construcción de

60 viviendas, locales y urbanización en Ares (La Coruña)».

Presupuesto total máximo: 105.000.000 (ciento cinco millones) de pesetas.

Plazo de ejecución: 18 (dieciocho) meses.

Fecha de comienzo de las obras: En el plazo de ocho días desde la aprobación por el IPPV del proyecto de ejecución presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Inscripción, información y entrega de documentos: La documentación y bases para concurrir, así como cuanta información sea necesaria, será entregada en el Servicio de Contratación de la Subdirección General de Promoción Pública (IPPV), plaza de San Juan de la Cruz, número 2, Madrid, previa la indispensable inscripción en el mismo de los contratistas que quieran optar al concurso, que deberán efectuar dentro del plazo máximo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el desarrollo del concurso, el IPPV atenderá en sus Servicios de Construcciones a las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del vigésimo (20) día hábil, en Madrid, siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro del IPPV en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del IPPV, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles, en Madrid, siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 200 viviendas, locales comerciales y urbanización en el Polígono «Monteporreiro», de Pontevedra (PO-82/080).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras de construcción de 200 viviendas, locales comerciales y urbanización en el Polígono «Monteporreiro», de Pontevedra.

Presupuesto total máximo: 392.000.000 (trescientos noventa y dos millones) de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fecha de comienzo de las obras: En el plazo de ocho días desde la aprobación por el IPPV del proyecto de ejecución presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Inscripción, información y entrega de documentos: La documentación y bases para concurrir, así como cuanta información sea necesaria, será entregada en el

Servicio de Contratación de la Subdirección General de Promoción Pública (IPPV, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid), previa la indispensable inscripción en el mismo de los contratistas que quieran optar al concurso, que deberán efectuar dentro del plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el desarrollo del concurso, el IPPV atenderá en sus Servicios de Construcciones a las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del IPPV, en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2).

No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las oficinas del IPPV, en Madrid, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de junio de 1982. El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 192 viviendas, locales comerciales y urbanización en el Polígono «Villa Román», de Cuenca (CU-82/010).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras de construcción de 192 viviendas, locales comerciales y urbanización en el Polígono «Villa Román», de Cuenca.

Presupuesto total máximo: 380.000.000 (trescientos sesenta millones) de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fecha de comienzo de las obras: En el plazo de ocho días desde la aprobación por el IPPV del proyecto de ejecución presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Inscripción, información y entrega de documentos: La documentación y bases para concurrir, así como cuanta información sea necesaria, será entregada en el Servicio de Contratación de la Subdirección General de Promoción Pública (IPPV, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid), previa la indispensable inscripción en el mismo de los contratistas que quieran optar al concurso, que deberán efectuar dentro del plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el desarrollo del concurso, el IPPV atenderá en sus Servicios de Construcciones a las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas

administrativas particulares hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro del IPPV, en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2). No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las Oficinas del IPPV, en Madrid, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras correspondientes a la construcción de 122 viviendas, locales, oficinas, garajes y urbanización en el Polígono «Baladre», de Sagunto (Valencia) (V-82/110).

Objeto del concurso: El proyecto y ejecución de las obras de construcción de 122 viviendas, locales, oficinas, garajes y urbanización en el Polígono «Baladre», de Sagunto (Valencia) (V-82/110).

Presupuesto total máximo: 285.000.000 (doscientos ochenta y cinco millones) de pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fecha de comienzo de las obras: En el plazo de ocho días desde la aprobación por el IPPV del proyecto de ejecución presentado por el adjudicatario.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza, conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Clasificación del contratista: Grupo C, categoría «e».

Inscripción, información y entrega de documentos: La documentación y bases para concurrir, así como cuanta información sea necesaria, será entregada en el Servicio de Contratación de la Subdirección General de Promoción Pública (IPPV, plaza de San Juan de la Cruz, 2, Madrid), previa la indispensable inscripción en el mismo de los contratistas que quieran optar al concurso, que deberán efectuar dentro del plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el desarrollo del concurso, el IPPV atenderá en sus Servicios de Construcciones a las consultas que formulen los licitadores, cuyos resultados se harán llegar a los restantes concursantes inscritos.

Admisión de proposiciones: Los contratistas que, dentro del plazo fijado en el apartado anterior, se hubieran inscrito en el concurso, podrán presentar la documentación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares hasta las doce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Registro del IPPV, en Madrid (plaza de San Juan de la Cruz, 2).

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en las Oficinas del IPPV, en Madrid, a las diez horas del día en que se cumplan los tres hábiles siguientes a la fecha en que tenga lugar el cierre de admisión de proposiciones. La Mesa actuará de acuerdo con lo que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público para la ejecución del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos indicados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Lote único: Provincia que comprende: La Coruña.

Construcción de un colegio de 16 unidades (640 puestos escolares), Santiago de Compostela-San Cayetano-avenida de Rodríguez Viguri.

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 420 puestos escolares en Santa Comba.

Presupuesto de contrata: 148.593.810 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

Exposición de proyectos: Los proyectos y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en La Coruña.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 25 de junio de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de junio de 1982, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público para la ejecución del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos indicados en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

Lote único: Provincia que comprende: Lugo.

Construcción de un colegio de 16 unidades en Lugo, polígono Fingoy.

Construcción de un Instituto de Bachillerato de 12 unidades en Foz, Lugo.

Construcción de un Instituto de Formación Profesional de 380 puestos escolares en Monforte de Lemos, Lugo.

Presupuesto de contrata: 183.496.833 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

Exposición de proyectos: Los proyectos y el pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Lugo.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 25 de junio de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de junio de 1982, a las doce horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se anuncia concurso para la apertura de un establecimiento destinado a la venta de carne equina y sus despojos en el municipio de Segorbe (Castellón).

Ilmo. Sr.: La Dirección General de la Producción Agraria, de acuerdo con el apartado 5.º y 6.º de la Orden del Ministerio de Agricultura de 17 de agosto de 1968, anuncia un concurso para la apertura de un establecimiento destinado a la venta de carne equina y sus despojos en el municipio de Segorbe (Castellón), de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª Los solicitantes habrán de ser españoles, mayores de edad, y estar en pleno uso de los derechos civiles.

2.ª El establecimiento se instalará en el distrito urbano que se fije.

3.ª El cupo máximo mensual de sacrificio será de quince équidos, sin perjuicio de que este cupo pueda ser aumentado o reducido en lo sucesivo.

4.ª Las solicitudes irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de la Producción Agraria, acompañadas de los documentos justificativos de los méritos y circunstancias para tomar parte en el concurso y se presentarán en la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura de Castellón durante un plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.ª Los peticionarios presentarán una declaración jurada especificando que, si les fuera otorgada la autorización solicitada, renuncian a elaborar, industrializar y/o comercializar carne y despojos de otras especies y a poseer centros de aprovechamiento de cadáveres y residuos animales.

6.ª En la Resolución del concurso se tendrá en cuenta el orden de preferencia a que alude el apartado 6.º de la Orden ministerial de 17 de agosto de 1968, ya citada, a cuyo efecto deberán presentar cuantos justificantes estimen pertinentes.

7.ª Los peticionarios que aleguen la calidad de propietarios de carnicería o que hayan trabajado en ella como dependientes, han de acompañar certificación que acredite que estuvieron dados de alta en la contribución industrial o prestando servicios laborales, según cada caso, durante un plazo no inferior a dos años.

8.ª Una vez resuelto el concurso por esta Dirección General en favor de uno de los solicitantes, la concesión se entenderá con carácter provisional hasta tanto se cumplan todas las condiciones exigidas en el punto 8.º de la citada Orden de 17 de agosto de 1968 y demás requisitos indicados en la misma. Cumplimentadas estas condiciones, la Dirección General de la Producción Agraria autorizará definitivamente dicho establecimiento de carne equina.

Para la instalación del establecimiento se dará un plazo improrrogable de seis meses, a partir de la resolución del concurso, pasado el cual se anulará la concesión provisional, si el interesado no hubiere comunicado con anterioridad la terminación de las obras a la Dirección Provincial del Ministerio de Agricultura de Castellón, la que a su vez, enviará el correspondiente informe a esta Dirección General.

9.ª El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de abril de 1982.—El Director general, Antonio Herrero Alcón.

Ilmo. Sr. Director provincial de Agricultura de Castellón.—4.870-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las «Obras complementarias de las redes secundarias en las nuevas nivelaciones de los sectores VIII, IX, XIV y XVII, zona de Bárdenas, Sádaba-Alera (Zaragoza)». Expediente número 32.943.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas, declarado de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 74.336.815 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, número 10).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 25 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Zaragoza (Vázquez de Mella, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 7 de julio de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia la venta de carne congelada de ganado vacuno, con destino a su industrialización en fábricas de embutidos y conservas cárnicas.

En los tablones de anuncios de este Organismo, calle Almagro, 33, y calle Beneficencia, 8, se encuentran expuestas las bases de ejecución para la venta de hasta 247.236 toneladas métricas, diez por 100, más o menos, de carne congelada de ganado vacuno, con destino a su industrialización en fábricas de embutidos y conservas cárnicas, que entrarán en vigor al día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—5.590-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias por la que se anuncia concurso para la contratación en régimen de urgencia del transporte de ida y regreso de las mercancías a exhibir en el pabellón de España en la Feria Internacional de Bagdad 1982.

La Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias del Ministerio de Economía y Comercio convoca concurso para contratar el transporte de ida y regreso de las mercancías a exhibir en el pabellón español en la Feria Internacional de Bagdad, que tendrá lugar del 1 al 15 de noviembre del presente año.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, paseo de la Castellana, 162, planta 8.ª, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, número 162, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo anterior, salvo sábado, en cuyo caso se trasladaría al día

siguiente hábil a dicho sábado, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, paseo de la Castellana, 162, planta 14.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Comisario general de Promoción Comercial y Ferias, Alvaro Bustamante.

Resolución de la Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias por la que se anuncia concurso para la contratación en régimen de urgencia de la construcción, montaje y desmontaje del pabellón de España en la Feria Internacional de Argel 1982.

La Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias del Ministerio de Economía y Comercio convoca concurso para contratar la construcción, montaje y desmontaje del pabellón de España en la Feria Internacional de Argel, que tendrá lugar los días 25 de agosto al 10 de septiembre del presente año.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Promoción Comercial y Ferias, paseo de la Castellana, 162, planta octava, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, paseo de la Castellana, 162, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo anterior, salvo sábado, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil a dicho sábado en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, paseo de la Castellana, 162, planta 14.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Comisario general de Promoción Comercial y Ferias, Alvaro Bustamante.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 64 furgonetas ligeras, cuatro furgones de la gama de 800 kilogramos de carga útil y siete furgones de la gama de 1.200 kilogramos de carga útil, dividido en tres lotes, con destino a los nuevos servicios de «Postal Expres», de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, reservado exclusivamente a la producción nacional.

Objeto: Adquisición de diversos vehículos, según los siguientes lotes:

Lote 1.º Sesenta y cuatro furgonetas ligeras.

Lote 2.º Cuatro furgones de la gama de 800 kilogramos de carga útil.

Lote 3.º Siete furgones de la gama de 1.200 kilogramos de carga útil.

Todos ellos reservados exclusivamente a la producción nacional.

Tipo máximo licitación: Lote número 1, 28.800.000 pesetas; lote número 2, 4.400.000 pesetas; lote número 3, 9.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 578.000, 88.000 y 196.000 pesetas, respectivamente.

Plazo de ejecución: Cuatro meses como máximo, a partir de la fecha de la adjudicación.

Examen de la documentación: En la Sección de Tramitación Administrativa de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (planta 7.ª, Palacio de Comunicaciones), puede examinarse el pliego de

cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas, en horas hábiles de oficina.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas particulares se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las trece horas del día 5 de julio de 1982, en el Registro General (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3, Madrid).

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Mesa designada al efecto en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta 4.ª), a las doce horas del día 9 de julio de 1982.

Documentos exigidos: En el mentado pliego de bases se reseñan todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—5.595-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso para la adjudicación del «Suministro en estado operativo de instalaciones meteorológicas en los aeropuertos de Vigo, Santiago, Asturias, Santander, Valladolid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Zaragoza y Cuatro Vientos» (expediente 3-VAR-C-2040).

Concurso para la adjudicación del «Suministro en estado operativo de instalaciones meteorológicas en los aeropuertos de Vigo, Santiago, Asturias, Santander, Valladolid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Zaragoza y Cuatro Vientos» (expediente 3-VAR-C-2040).

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** 113.434.250 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 2.268.685 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** No procede por ser un suministro.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, cuarta planta, hasta las doce horas del día 28 de junio de 1982.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 1 de julio de 1982, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1.—**Documentación administrativa:**

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—**Documentación para la admisión previa:**

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. — **Proposición económica:**

Contenido: Contendrá la propuesta económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 31 de enero de 1979), Juan San Nicolás Santamaría.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte anunciando la licitación por el sistema de concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de la electrificación en el tramo de empalme a Liria del ferrocarril suburbano de Valencia a Liria».

Concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de renovación de la electrificación en el tramo de empalme a Liria del ferrocarril suburbano de Valencia a Liria».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 274.414.319 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Treinta y seis (36) meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la 2.ª Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (calle Agustín de Bethencourt, número 25, de Madrid).

4. **Fianza provisional:** 5.488.286 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** Grupo D, subgrupo 4, categoría e).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán, en mano, en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 8 de julio del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 12 de julio del corriente año, a las doce horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.

Título: Documentación administrativa (título del proyecto).

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula

la 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración de un concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio para la planificación de las infraestructuras y servicios de transporte del área de Sevilla.

Concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio para la planificación de las infraestructuras y servicios de transporte del área de Sevilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Objeto y tipo de licitación:* Concurso público para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio para la planificación de las infraestructuras y servicios de transportes del área de Sevilla, con un presupuesto máximo de cincuenta millones de pesetas (50.000.000).

2. *Plazo de ejecución del estudio:* Dieciocho meses, computados desde la fecha de formalización del contrato.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas particulares, se hallarán de manifiesto al público en la Sección de Planes y Programas, de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), calle Agustín de Bethencourt, número 25, Madrid, durante el plazo señalado en el presente anuncio para la presentación de proposiciones.

4. *Garantía provisional:* Para acudir al concurso como licitador será necesario consignar previamente una fianza por importe de un millón de pesetas (1.000.000), en metálico, o en los valores a que se refiere el artículo 343 del Reglamento General de Contratación del Estado, en la Caja General de Depósitos o cualquiera de sus sucursales, a disposición de esta Dirección General. En sustitución de la fianza expresada podrá constituirse aval por la cantidad mencionada, en la forma prevista en el artículo 122 de la Ley de Contratos del Estado.

5. *Requisitos de los licitadores:* Sólo podrán tomar parte en el concurso como licitadores las Empresas consultoras españolas que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado con Empresas consultoras, y cumplan lo previsto en la Disposición transitoria segunda de dicho Decreto.

6. *Modelo de proposición:* Las proposiciones se ajustarán necesariamente al modelo que se inserta como anexo del presente anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las doce horas del día 12 de julio del presente año.

Las proposiciones se presentarán, en mano, en la Sección de Contratación de esta Dirección General (Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones), calle Agustín de Bethencourt, 25, 3.ª planta.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 15 de julio del corriente año, a las doce (12) horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

9. *Documento que presentarán los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican seguidamente, que se presentarán cerrados y lacrados, firmados por el licitador o su representante, haciendo constar en todos ellos el título del trabajo objeto de contrato, el contenido del sobre y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Contendrá los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, la representación ostentada, debiendo cumplirse lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

b) Resguardo justificativo de la constitución de la fianza provisional o, en su caso, documento en el que conste el aval constituido conforme a lo previsto en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, acreditativa de la clasificación requerida a los efectos del contrato objeto del concurso, o de la presentación de la solicitud de clasificación, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

d) Declaración expresa de no hallarse el licitador incurso en ninguna de las circunstancias previstas en los números 1 al 8, ambos inclusive, del artículo 9.º de la vigente Ley de Contratos del Estado, ni en los referidos en el apartado d) del artículo 2.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Sobre número 2. Contendrá los siguientes documentos:

a) Programa de trabajo, que deberá cumplir lo establecido en el apartado 2) de la cláusula 3, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Metodología, al programa de trabajo anejo una exposición detallada del método que el Consultor seguirá en la realización de los trabajos, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3 de la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Referencias técnicas, de conformidad con lo establecido en el apartado e) de la cláusula 6.3. del mencionado pliego.

d) Medios auxiliares, de conformidad con lo establecido en el apartado d) de la cláusula 6.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. Contendrá exclusivamente la proposición económica, que se formulará ajustada al modelo que se inserta como anexo del presente anuncio.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1982, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso público, del contrato de asistencia técnica consistente en la realización de un estudio para la planificación de las infraestructuras y servicios de transporte del área de Sevilla, se comprometo, en su propio nombre (o en nombre de su representante, que designará con circunstancias), a la ejecución del referido estudio con estricta sujeción a las condiciones que sirven de base al concurso, por la cantidad de (expresando en letra y en número, en pesetas, la cantidad que proponga).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 31 de enero de 1979), José María García González.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por el Pleno de esta Diputación Provincial, se anuncia subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: «Obras complementarias del segundo proyecto modificado de precios del de terminación del de construcción del cinturón de ronda en San Sadurn de Noya para el enlace del camino vecinal BV-2241, de San Sadurn de Noya a la carretera de Capellades a Martorell, con la carretera BP-2427, de San Boi de Llobregat a La Llacuna (segunda fase, paso inferior)».

Tipo de licitación: Trece millones ciento treinta y ocho mil ciento noventa y cuatro (13.138.194) pesetas.

Duración del contrato: El plazo de ejecución es de cinco meses y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Departamento de Obras Públicas (Sección Administrativa), calle Jaime I, número 6, pral., todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Fianzas: Provisional, 216.381 pesetas; será reintegrada de acuerdo con lo dispuesto en la ordenanza fiscal vigente de esta Corporación; la definitiva se establece de conformidad con los topes máximos fijados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad o su fotocopia.

2. Poder notarial cuando en representación de Sociedades o particulares concurre persona facultada debidamente para ello, bastantado por el Secretario de la Corporación.

3. Escritura de constitución de la Sociedad licitante, inscrita en el Registro Mercantil.

4. Licencia Fiscal.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de diez a doce horas y durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Urbanismo, a las doce horas del día siguiente al hábil al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Presupuesto extraordinario de 216.100.000 pesetas.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos que han de regir para la ejecución del proyecto de, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo, declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los ar-

títulos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
(Fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 19 de mayo de 1982.—El Secretario.—5.187-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

Objeto: La construcción de una piscifactoría en terrenos del Hospital Psiquiátrico de Oña, según proyecto técnico.

Tipo de licitación: 40.380.191 pesetas.
Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo máximo de nueve meses. En caso de mora pueden imponerse multas de hasta 10.000 pesetas diarias.

Fianzas: a) provisional, 506.000 pesetas, en dinero efectivo o deuda pública depositada en la Caja General de Depósitos o sucursales; b) definitiva, 1.012.000 pesetas. Puede constituirse por aval bancario, según modelo aprobado.

Nota: Se advierte que la Depositaria de Fondos cierra a las trece horas, y no abre los sábados.

Pago: Mediante certificaciones de obra. Existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones de 1982, hasta la cantidad de 33.650.160 pesetas. La Corporación se obliga a consignar en el presupuesto de 1983 la suma de 6.730.032 pesetas.

Presentación de ofertas: En el Negociado de Contratación, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles inmediatos al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». A la proposición, según modelo, se acompañará resguardo de la fianza provisional, declaración sobre capacidad, elementos de trabajo y referencias.

Apertura de pliegos: A las doce horas del primer día hábil inmediato al de terminación del plazo de presentación.

Abiertas todas las pliegos por el orden de su presentación, informará una Comisión Técnica sobre la oferta más ventajosa, según referencias, elementos de trabajo, precio y plazo de ejecución.

Expediente: Pueden examinarse el proyecto y documentación administrativa en el mismo Negociado de Contratación.

Modelo de proposición

Don residente en con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para adjudicar las obras de construcción de una piscifactoría en terrenos del Hospital Psiquiátrico de Oña, y visto el anuncio de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, acepta en su integridad las prescripciones técnicas del proyecto, así como las condiciones del pliego mencionado, y se compromete a realizar las obras en el plazo de meses, por la cantidad total de (en letra y cifra) pesetas. Acompaña los documentos siguientes
(Fecha y firma.)

Burgos, 11 de mayo de 1982.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—4.617-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para adquirir maquinaria de obras.

Objeto: Este concurso tiene por objeto el suministro de las máquinas para obras que se citan: 1) vehículo mixto succionador-impulsor para limpieza de alcantarillas y fosas sépticas, potencia mínima 135 CV., volumen del tanque: 6.500 litros, aproximadamente, con accesorios; tipo de licitación: 7.500.000 pesetas; 2) pala retroexcavadora, potencia mínima 90 CV., tipo de licitación: 9.050.000 pesetas; 3) caldera bituminadora, capa-

cidad: 2.000 litros, aproximadamente; tipo de licitación: 2.150.000 pesetas; 4) dos extendedoras de áridos, tipo de licitación para las dos unidades: 760.000 pesetas; tipo de licitación total de las máquinas: 19.460.000 pesetas.

Fianzas: a) Provisionales: 1) 150.000 pesetas, 2) 181.000 pesetas, 3) 43.000 pesetas, 4) 15.000 pesetas.

b) Definitivas: El doble de las cantidades señaladas para fianzas provisionales. Se admite aval bancario, según modelo aprobado.

Nota: Se advierte que la Depositaria de Fondos cierra a las trece horas y no abre los sábados.

Pago: Se efectuará recibida provisionalmente cada máquina. Existe crédito suficiente en el presupuesto de inversiones.

Ofertas: La documentación se presentará en el Negociado de Contratación, de nueve a catorce horas, durante veinte días hábiles, contados del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las ofertas enviadas por correo. El pliego de condiciones se encuentra en el Negociado de Contratación para examen de los interesados.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil inmediato al en que termine el período licitatorio, ante la Mesa reglamentaria. Visto el informe de la Comisión Técnica sobre las ofertas más ventajosas, en calidad y precio, la Corporación efectuará las adjudicaciones pertinentes.

Modelo de proposición

Don residente en con domicilio en teléfono en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para suministrar a la Diputación Provincial de Burgos maquinaria de obras, y visto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, acepta dicho pliego en su integridad, y se compromete a suministrar las máquinas siguientes por el precio de (en letra y cifra) pesetas. Acompaña los documentos siguientes
(Fecha y firma.)

Burgos, 11 de mayo de 1982.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—4.616-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro e instalación completa del mobiliario y accesorios básicos del nuevo Laboratorio municipal.

Objeto del concurso: La contratación del suministro e instalación completa del mobiliario y accesorios básicos del nuevo Laboratorio municipal.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 5.842.100 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional por un importe de 88.421 pesetas y la definitiva en la forma reglamentaria.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento en cualquiera de los días y horas hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a los veintidós días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y a las trece horas.

Modelo de proposición: Don domiciliado en calle número con DNI actuando en nombre propio (o en representación de) toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento para el suministro e instalación completa de mobiliario y accesorios del nuevo Laboratorio municipal, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número fecha comprometiéndose a suministrar lo ofertado, así como a su instalación completa con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio Asimismo se compromete al cumplimiento del contrato en el plazo de a contar del siguiente al de la notificación de la demanda del suministro.

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 10 de mayo de 1982.—El Alcalde.—4.494-A.

Resolución del Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la concesión del uso de instalaciones de autoservicio de restaurante, cafetería y quiosco de bebidas en la Piscina Municipal de Prado de Santo Domingo (Alcorcón).

Aprobado por la Junta rectora en sesión de fecha 2 de junio de 1982 el pliego de condiciones económico-administrativas para adjudicar mediante concurso la concesión del uso de instalaciones de autoservicio de restaurante, cafetería y quiosco de bebidas en la Piscina Municipal de Prado de Santo Domingo (Alcorcón), se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.º **Plazo de la concesión:** Desde el día siguiente a la adjudicación hasta el 15 de septiembre de 1982.

3.º **Tipo de licitación:** 10.000 pesetas diarias.

4.º **Garantías:** Provisional, 40.000 pesetas; definitiva, se fija en 150.000 pesetas.

5.º **Examen del expediente:** En las oficinas del Patronato Deportivo Municipal, sitas en avenida de Portugal, número 9, Alcorcón (Madrid), de nueve a trece horas, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o el de la provincia, que después lo publique.

6.º **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar, horario y plazo señalado en el punto anterior se entregarán las pliegos dentro de un sobre cerrado y lacrado, que contenga, junto con otros documentos que se indican en el pliego, la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la concesión del uso de instalaciones de autoservicio de restaurante, cafetería y quiosco de bebidas en la Piscina Municipal de Prado de Santo Domingo (Alcorcón), se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de y un porcentaje en las ventas de (en letra) por 100.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

7.º **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 8 de junio de 1982.—El Presidente.—5.597-A.